



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

| | |
|-------------|---|
| Entidad | 222 Instituto Distrital de las Artes |
| Proyecto | 7607 Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C. |
| Versión | 43 del 09-ABRIL-2024 |
| Código BPIN | 2020110010142 |

| | |
|---------------------|--|
| Banco | BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS) |
| Estado | INSCRITO el 04-Junio-2020, REGISTRADO el 17-Junio-2020 |
| Tipo de proyecto | Infraestructura |
| Etapas del proyecto | Inversión Ejecución |

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

| | |
|--------------------|---|
| Plan de Desarrollo | 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI |
| Propósito | 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política |
| Programa General | 21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural |

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Participación Ciudadana es uno de los temas que la entidad siempre ha tenido como una de sus prioridades, por este motivo siempre se ha cumplido con la elaboración, publicación y seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano socializado con la ciudadanía este plan se construye para evitar los actos de corrupción en la entidad. Así mismo, se construyó el Plan de Participación Ciudadana, guía para la generación de actividades que permite la implementación de esta política en la entidad. Es importante resaltar los espacios de participación que se generan en la entidad mediante las sesiones de los consejos de arte.

Gracias a los espacios de participación con los ciudadanos y usuarios de la entidad se ha logrado fortalecer año tras año el portafolio de servicios de la entidad, gracias a un análisis realizado en estos espacios en donde se ha caracterizado a los usuarios de la entidad y se han identificado diferentes necesidades de la ciudadanía

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Se detectó que la infraestructura con la que actualmente cuenta el Instituto Distrital de las Artes - Idartes para el desarrollo de las prácticas artísticas culturales es obsoleta y deficiente.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Realizar diagnósticos especializados sobre infraestructura de los equipamientos culturales mediante contratación externa, permite obtener un mapa global de la situación actual de la infraestructura, así como, la identificación de factores de riesgo y situaciones de mejora que a su vez resultan en insumos para iniciar las intervenciones que permitan óptimas condiciones de funcionamiento en los equipamientos culturales a cargo del IDARTES.

Por medio de la intervención integral de los Equipamientos Culturales como Teatro San Jorge y Teatro El Parque se busca el mejoramiento de su infraestructura a través de la obra civil que garantice la cualificación del espacio escénico, el área de público, las áreas administrativas y la ampliación de las zonas técnicas y de almacenaje, la actualización del inmueble a las normas técnicas, de seguridad vigentes, mediante la modernización de dotaciones especializadas, haciendo énfasis en el reforzamiento.

De otro lado aportar al óptimo funcionamiento de los equipamientos existentes que se encuentra a cargo del Idartes a través de mantenimientos generales, suministros y dotaciones no especializadas.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Renovar la infraestructura de los Equipamientos Culturales para el desarrollo de las prácticas artísticas y culturales en la ciudad.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Ampliar el alcance de los diagnósticos requeridos en la infraestructura de los Equipamientos Culturales



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|-------------|---|
| Entidad | 222 Instituto Distrital de las Artes |
| Proyecto | 7607 Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C. |
| Versión | 43 del 09-ABRIL-2024 |
| Código BPIN | 2020110010142 |

- 2 Fortalecer la calidad de las intervenciones para el mejoramiento de los Equipamientos Culturales
- 3 Implementar y maximizar acciones de mejoramiento físico de los Equipamientos Culturales para garantizar su óptima calidad.
- 4 Dotar los equipamientos culturales para garantizar el acceso de la ciudadanía a las prácticas artísticas y culturales
- 5 Mejorar la infraestructura física para el desarrollo de procesos institucionales, prácticas artísticas y culturales a través de mantenimientos preventivos y correctivos con el fin de subsanar el desgaste, deterioro desactualización de las sedes y equipamientos culturales.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|---|-------------|----------|------------------|---|
| Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación) | | | | |
| 1 | Elaborar | 100.00 | Por ciento | de los diagnósticos de los equipamientos a intervenir |
| 2 | Realizar | 100.00 | Por ciento | de la Obra civil de reforzamiento y ampliación de los Equipamientos Culturales |
| 3 | Desarrollar | 100.00 | Por ciento | de la interventoría a los contratos de obra de los Equipamientos Culturales |
| 4 | Realizar | 100.00 | Por ciento | de la dotación de suministros y servicio para la actualización y mantenimiento especializado de los equipamientos culturales. |
| 5 | Realizar | 100.00 | Por ciento | De los mantenimientos preventivos y correctivos en las sedes y equipamientos culturales a cargo de la entidad. |

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

| Descripción | Presupuesto | | | | | Total |
|--|-------------|--------|-------|--------|-------|--------|
| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | |
| Ampliar el alcance de los diagnósticos necesarios sobre la infraestructura de los escenarios para lograr las intervenciones requeridas para su óptima funcionalidad. | 0 | 544 | 524 | 325 | 567 | 1,960 |
| Fortalecer la calidad y cantidad de las intervenciones para el mejoramiento de los equipamiento culturales | 41 | 16,706 | 9,938 | 11,260 | 7,650 | 45,595 |
| Implementar y maximizar acciones de mejoramiento físico en los equipamientos culturales para garantizar su optima calidad | 207 | 1,817 | 1,075 | 1,841 | 472 | 5,412 |
| Dotar los equipamientos culturales para garantizar el acceso de la ciudadanía a las practicas artísticas y culturales | 1,232 | 2,335 | 1,732 | 1,623 | 1,792 | 8,714 |
| Mantenimiento de infraestructura fisica | 294 | 2,410 | 7,445 | 7,393 | 8,656 | 26,198 |

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

| Ejecutado Planes anteriores | CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024 | | | | | Total Proyecto |
|-----------------------------|--|----------|----------|----------|----------|----------------|
| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | |
| \$0 | \$1,774 | \$23,812 | \$20,714 | \$22,442 | \$19,137 | \$87,879 |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|-------------|---|
| Entidad | 222 Instituto Distrital de las Artes |
| Proyecto | 7607 Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C. |
| Versión | 43 del 09-ABRIL-2024 |
| Código BPIN | 2020110010142 |

10. POBLACION OBJETIVO

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion |
|------|---|---------|---------|-----------|----------------------|
| 2020 | z. Grupo etario sin definir / Población no etaria | N/A | N/A | 1,460,550 | Comunidad en General |

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquén
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibón
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Mártires
- 15 Antonio Nariño
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolívar
- 20 Sumapaz
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|--|-----------------------------|---------------|
| 1 Ley 1158 de 2008 | Congreso de la República | 12-03-2008 |
| 2 Decreto 606 de 2001 | Alcaldía Mayor de Bogotá | 26-07-2001 |
| 3 Decreto 678 1994 | Alcaldía Mayor de Bogotá | 31-10-1994 |
| 4 Plan de Ordenamiento territorial decreto 190 de 2004 | Alcaldía Mayor de Bogotá | 22-06-2004 |
| 5 NTC 6271 | ICONTEC | 23-05-2018 |
| 6 Guía Estandar para el Desarrollo Gráfico | SCA | 12-05-2005 |
| 7 Decreto Ley 2106 de 2019 | Presidencia de la República | 22-11-2019 |
| 8 Acuerdo 20 de 1995 | Concejo de Bogotá | 20-10-1995 |
| 9 Ley 1021 de 2006 | Congreso de la República | 20-04-2006 |

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|-------------|---|
| Entidad | 222 Instituto Distrital de las Artes |
| Proyecto | 7607 Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C. |
| Versión | 43 del 09-ABRIL-2024 |
| Código BPIN | 2020110010142 |

Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos - culto

15. OBSERVACIONES

Este proyecto de inversión genera complementariedades con otros definidos por el Instituto Distrital de las Artes, de modo que las acciones que desde aquí se emprendan guardan armonía con el cumplimiento de los objetivos de otros proyectos de inversión. No obstante, los recursos destinados le apuntan directamente al cumplimiento de los objetivos definidos en el programa en el que se encuentra inscrito.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Liliana Morales Ortiz
Area Subdirección Administrativa y Financiera
Cargo Subdirectora Administrativa y Financiera
Correo liliana.morales@idartes.gov.co
Teléfono(s) 3795750

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

| | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? | SI |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

| | |
|-------------|---|
| Entidad | 222 Instituto Distrital de las Artes |
| Proyecto | 7607 Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C. |
| Versión | 43 del 09-ABRIL-2024 |
| Código BPIN | 2020110010142 |

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto de inversión cumple con el propósito, programa y meta(s) del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024, fue formulado bajo la Metodología General Ajustada del Departamento Nacional de Planeación, aporta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como al propósito misional que busca aportar a la garantía del pleno ejercicio y disfrute de los derechos culturales por parte de la ciudadanía, acercando las prácticas artísticas y la vivencia de sus diferentes dimensiones a la vida cotidiana de las personas; mediante la ejecución de las políticas públicas, proyectos, planes y programas que aporten a la construcción de un nuevo contrato social que contribuya al desarrollo de las personas como seres creativos, sensibles, solidarios y corresponsables con los otros seres vivos que les rodean, construido en la plataforma estratégica Institucional. Cuenta con concepto de viabilidad favorable, emitido por la Oficina Asesora de Planeación del IDARTES.

RESPONSABLE CONCEPTO:

| | |
|--------------------|------------------------------------|
| Nombre | Carlos Alfonso Gaitán Sánchez |
| Area | Oficina Asesora de Planeación |
| Cargo | Jefe Oficina Asesora de Planeación |
| Correo | carlos.gaitan@idartes.gov.co |
| Teléfono | 3795750 |
| Fecha del concepto | 17-JUN-2020 |

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Sin Observaciones